



[pulsa para imprimir](#)

Portada > Aragón  
28/06/2003 | CARIÑENA

## Los vecinos se oponen al cierre judicial de la segunda farmacia

28/06/2003 EL PERIODICO

La opinión pública de Cariñena, apoyada por todos los grupos políticos de su ayuntamiento, se opone al cierre de una de las dos farmacias existentes en la localidad en cumplimiento de una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón que considera que, por su población (3.499 habitantes empadronados), la localidad zaragozana tiene suficiente con un solo punto de venta de medicamentos.

La segunda farmacia abrió en enero de 1998 y los responsables del único establecimiento farmacéutico que existía en la localidad hasta esa fecha recurrieron la decisión ante los tribunales, que recientemente fallaron en su favor. Los recurrentes esgrimieron en el juicio que los derechos de explotación de la segunda farmacia habían sido adquiridos en 1948 por sus antecesores.

"Tradicionalmente, siempre había habido dos farmacias en Cariñena", explicó ayer Alejandro Bribián, alcalde de la población, quien indicó que "los ánimos están muy exaltados y no se descarta que haya algún problema cuando el lunes que viene se proceda al cierre de la farmacia".

"Lo cierto --afirmó-- es que Cariñena necesita dos farmacias, porque tiene mucha población flotante, posee un centro de salud que da servicio a toda la comarca y mucha gente de los pueblos viene aquí a adquirir medicamentos".

El caso llegó al pleno del Ayuntamiento de la localidad, que ayer emitió un comunicado, suscrito por todas las fuerzas políticas (PSOE, PP, PAR y CHA), en el que se pide la paralización de la orden de cierre y se señala que la "atención sanitaria de la población de Cariñena y su entorno está por encima de posibles perjuicios de orden económico de un particular".

La movilización vecinal ha logrado reunir 1.500 firmas de personas que se oponen al cierre del establecimiento y solicitan que se tenga en cuenta que la localidad tiene una población flotante de unas 1.500 personas, en su mayoría estudiantes y trabajadores de su polígono industrial, a los que se suma el intenso tráfico rodado que registra la carretera N-330.

"La ley debería ser más flexible", apunta Alejandro Bribián. "Con dos farmacias, Cariñena ha tenido un buen servicio de suministro de medicamentos y todos los grupos políticos piensan que cerrar una de ellas sería injusto, además de un retroceso para la población".



[www.elperiodicodearagon.com](http://www.elperiodicodearagon.com)